

PLAN DE TRABAJO DE LOS APORTES Y SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

La rendición de cuentas es un proceso en el cual se fortalece la interlocución con la sociedad y se promueve el buen gobierno.

ANTECEDENTES

Conforme a lo establecido en las resoluciones del CPCCS:

- No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 (10/03/2021)
- No. CPCCS-PLE-SG-031-E-2023-0176 (13/12/2023)
- No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 (28/02/2025)

Artículo 11 – Cronograma de Rendición de Cuentas para los GADs Según lo establecido en el Artículo 11 de la Resolución CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 (y otras resoluciones anteriores), el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece un cronograma obligatorio que deben seguir los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) para llevar a cabo su proceso de rendición de cuentas.

Fases del proceso de Rendición de Cuentas	Tiempo de ejecución
Organización interna institucional del proceso	Del 14 de abril al 13 de mayo
Elaboración del Informe preliminar de Rendición de Cuentas	Del 14 de mayo al 13 de junio
Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	Del 14 de junio al 13 de julio
Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Del 14 de julio al 14 de agosto

Fuente: Art.11 Reglamento de Rendición de Cuentas

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, expide dos guías especializadas para el proceso de rendición de cuentas; una para la ciudadanía y otra para los GADS.

La Guía especializada para la rendición de cuentas, establece cuatro fases para este proceso:















- 1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.
- 2. Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional.
- pública y evaluación ciudadana del informe 3. Deliberación institucional.
- 4. Incorporación de la opinión ciudadana retroalimentación y seguimiento.

Una vez cumplidos los tres primeros procesos; el GAD Parroquial Rural La Esmeralda, concluye la CUARTA fase acorde a lo que establece en la guía especializada para rendición de cuentas. Misma que indica los siguientes momentos:

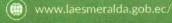
Incorporación de opinión ciudadana. a)

Como se indica, en este primer momento, el GAD Parroquial convertirá las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo que incorpore las recomendaciones en su gestión.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esmeralda con fecha 12 de junio de 2025, se realiza la convocatoria a través de medios digitales, invitando a la ciudadanía participar en el evento deliberativo del Proceso de Rendición de Cuentas; para lo cual, se hace uso de las redes sociales en las aplicaciones Facebook live, pagina web institucional, se envió oficios para entregar a la ciudadanía.

El texto de invitación fue el siguiente:













Gadpr La Esmeralda

12 jun : 🔞

√ INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTA PERIODO 2024... Ver más

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "La Esmeralda"

En virtud de lo expuesto en la Constitución y la Ley Orgánica de participación ciudadana, expresamos una cordial invitación al acto de



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Construyendo juntos un futuro transparente!

Ver estadísticas y anuncios

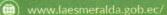
Promocionar publicación

(1) (2) (3) 19

2 comentarios 9 veces compartido

















Gadpr La Esmeralda transmitió en vivo.

27 jun - 😚

Deliberación publica de Rendición de cuentas institucional del año fiscal 2024 por parte... Ver más



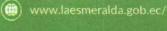
Ver estadísticas y anuncios

Promocionar publicación



Junior Gaibor y 38 6 comentarios 11 veces compartido











Para este proceso, el GAD Parroquial realiza el proceso de sistematización de las observaciones realizadas del informe preliminar de rendición de cuentas del GAD Parroquial, efectuadas en la tercera fase del proceso. En este sentido, a continuación, se presenta la sistematización de las observaciones realizadas en dicho proceso:

Link. De transmisión de deliberación pública

https://www.facebook.com/share/v/19MYwW3woY/

El 27 de junio de 2025, a partir de las 14h00 pm se realizó el evento mediante una transmisión en vivo por la plataforma FACEBOOK LIVE, Y DE MANERA PRESENCIAL en la cual la Máxima Autoridad y los vocales de la Institución rindieron cuentas de la gestión realizada durante el año 2024, de manera interactiva con los participantes.

Durante el evento deliberativo transmitido en vivo el día 27 de junio de 2025, se receptaron aportes ciudadanos hasta la presente fecha, siendo hoy viernes 27 de junio del 2025, donde se encuentra cargado el video del evento en la red realizar sus aportes, sugerencias y social Facebook para que puedan recomendaciones que tenga la ciudadanía.

Durante el evento deliberativo se realizó la entrega de una tarjeta a la ciudadanía, para recolectar las sugerencias de acuerdo a la exposición realizada por el señor presidente Ing. Junior Gaibor y Vocales: Msc. Angel Valverde, Ing. Jimmy Camacho, Srta. Janeth del Rocio Ramos y del Sr. Celestino Ortega del Gobierno Parroquial Rural La Esmeralda, donde se recibió los aportes ciudadanos y además se ha recibido felicitaciones del video publicado durante el transcurso de los 14 días.

Mencionado lo establecido en la ley y en cumplimiento a la Rendición de cuentas del periodo fiscal 2024, firman tanto el equipo de rendición de cuentas del GADPRLE, el Presidente de Asamblea Local ciudadana.









PLAN DE TRABAJO DE LOS APORTES Y SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

Sugerencias y	Respuestas de las	Nombres y Apellidos
Recomendaciones	Sugerencias y	Sector/Comunidad
	Recomendaciones	
En mi sector hay muchas	Vamos a dar trámite a su	Nelly Tacle
sugerencias, pero la	pedido mediante la	
principal es nuestra via.	gestión al Consejo	Arcangel San Miguel
Respecto a la rendicion de	Provincial, organismo	
cuentas esta bien.	competente	
Como lider de la Guayaba	Inmediatamente	Abraham Gaibor
sugiero que le den la	realizaremos la gestión	La Guayaba
debida atencion a la via la	ante las entidades	
guayaba, desde el puente	competentes para	
hasta el rio porque esta en	solucionar las	
total abandono. Muy	necesidades que Usted	
buena rendicion de	presenta.	
cuentas sigan trabajando		
por el bien de la		
comunidad.		
La rendicion de cuentas	Vamos a dar trámite a su	Oscar Angamarca
esta muy bien y asi que	pedido mediante la	Los Pachacos
sigan trabajando en	gestión al Consejo	
beneficios de todas las	Provincial, organismo	
comunidades de nuestra	competente	
querida parroquia La		
Esmeralda.		
Queremos que nos ayuden		
a gestionar un puente		
sobre el rio la guayaba, ya		
que es muy importante		
para la comunidad.		









Rendicion de cuentas dada de	Ante CNEL	
forma legal y transparente,	gestionaremos la	Chela Arequipa
muchas felicitaciones que sigan	iluminación de las calle,	
adelante con todos los	gestionaremos el	
proyectos planteados en	mejoramiento de la	San Antonio
nuestro beneficio. Ademas	vialidad al Concejo	
expongo la necesidad de	Provincial y con respecto	
iluminacion de las calles de	a la seguridad estamos en	
nuestro recinto, tambien el	contantes reuniones con	
arreglo de las condiciones viales	las entidades	
y su gestion ante el cuerpo de la	competentes	
policia nacional para que se		
continue brindando los		
recorridos que nos generan		
seguridad.		
Un saludo fraterno para		
todos que conforman el	Nuestro lema es el trabajo	German Garofalo
GAD Parroquial, me gusta	en equipo, buscando el	
el empeño y entusiasmo	progreso para nuestra	San Antonio
que han puesto por el	Parroquia y con respecto	
desarrollo de la parroquia.	a las comisiones	
Falta un poco de enfocar	estaremos más al tanto	
cada quien a sus	de las actividades	
comisiones. No se habla	realizadas	
del turismo para la		
Esmeralda, todos se		
enfocan en obras publicas.		
Como aporte de nuestra	No. 10.	
parte felicitaciones por		
todas las gestiones		
realizadas en beneficio de		Embarcadero Grande
las comunidades	organismo competente	
Sugerencias: seguin	1900	









buscando formas como		
beneficiar de obras para		
nuestra comunidad como	_	
son: 3 ductos cajones,		
encausamiento del Rio		
Tronador, mejoramiento de		
la via que es nuestra mayor		
necesidad. Un		
agradecimiento a los		
miembros de la junta		
parroquial por la ayuda		
brindada.		
Colabore con peticiones a	Vamos a seguir dando	
la prefectura, para que nos	trámite a su pedido	Cesar Santarosa
ayude con el arreglo de	mediante la gestión al	
nuestra via, en especial	Consejo Provincial,	Embarcadero Grande
con los ductos cajones y	organismo competente	
material petreo para dicha		
via que esta deteriorada,		
asi tambien con la retirada		
del material petreo del rio		
tronador ya que amenaza		
con llevarse el puente, se		
debe limpiar		
urgentemente, de ser		
posible limpiar las		
cunetas. De antemano		
agradezco al señor		
presidente del GAD La		
Esmeralda y a sus vocales		
por darnos ayuda en		
nuestra via y no dejarnos		
en abandono.		

















	1	
autoridades competentes		
para que apoyen en los		
proyectos y obras que		
tengan que realizar en sus		
recintos y todos tengan		
obras para satisfaccion de		
los ciudadanos.		
Arreglo de la cancha	Se gestionará ante	
deportiva, un rompe	entidad competente GAD	
velocidades, liquido para	Municipal	Azucena
fumigar el paseo en la		
azucena.		
La necesidad que	Se gestionará a la Junta	
requerimos en nuestra	de Agua y ONG	Nathaly Coloma
base bomberil es que se		
pueda gestionar un		La Esmeralda, cuerpo
hidrante para poder cargar		de bomberos
nuestra motobomba.		
Sigan gestionando los	Trabajar unidos ofrece	
trabajos del puente del	mejores resultados en	Arturo Najera
sector.	una administración	Nena Chica
En rendición de cuentas	El trabajo es infinito y	
hasta aquí e escuchado	queda mucho por hacer	Wilfrido Camacho
algo muy excelente trabajo	por nuestra comunidad	Barrio Lindo
que han realizado		









esperando que en los proximos años que faltan se mejoren un poco mas,		
gracias. Se gestione la adquisición		Montolivo
de un terreno para la construcción del U.P.C	actos, pues nos favorece a	Vest I Nave
policial.	conocer sus necesidades	

A estas observaciones realizadas por la ciudadanía serán acogidas por el GAD Parroquial, mismas que serán enmarcadas en el marco legal normativo y análisis técnico de las áreas correspondientes, con la finalidad de implementarlas paulatinamente en el desarrollo del Plan operativo anual correspondiente al año 2025-2026.

RUC.: 1260042650001

Ing. Junior Gaibor Alban

CRETARIA/TESORERA DEL GADPRLE

PRESIDENTE DEL GADPRLE

J.mmy y

Ing. Jimmy Camacho Vargas

VOCAL DEL GADPRLE

Lcdo. Alex Mora Orellana

PRESIDENTE DE LA ALCPLE

Sr. Jhony Ricardo Puma

VICEPRESIDENTE DE LA ALCPLE

Sra. Ninfa Quincha Bejarano

TESORERA DE LA ALCPLE







